

SEPARAR TUS RESIDUOS EN LA COCINA PARA CUMPLIR OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES Y OBLIGACIONES LEGALES

ORDENANZA MUNICIPAL DE RESIDUOS E HIGIENE URBANA DE GIJÓN.



Separar tus residuos en los distintos tipos de contenedores de reciclaje repartidos por el casco urbano y la zona rural de Gijón.



Reducir en volumen de los residuos generados, aprovechando las bolsas y contenedores.



Cumplir con los **horarios de depósito**.



Comunicar al Ayuntamiento o agentes de la autoridad, la presencia de residuos abandonados en la vía pública.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Crear nuevos puestos de trabajo



Obtener compost para abonar



Aprovechar mejor los recursos



Generar energías limpias (biogás) para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero



Reducir los residuos que depositamos en vertedero



Lograr los objetivos europeos en reutilización y reciclaje

PRÁCTICAS DE CALIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS COMPROMETIDOS



Separa y deposita tus residuos orgánicos...

- Utiliza bolsas cerradas para evitar malos olores
- Nunca por el WC o el fregadero

Otros residuos habituales:

- Los cartones siempre plegados
- Los envases de vidrio sin corcho, tapón o tapa
- Las chapas, tapones o tapas al contenedor amarillo
- Envases de porexpán (corcho blanco) al contenedor amarillo



Solicita el servicio gratuito de recogida puerta a puerta de vidrio hostelero en Gijón llamando al 985 14 14 14 y consulta las condiciones.



Para más información sobre la separación de residuos en Gijón llama al 985 14 14 14, escribe a emulsa@emulsa.org o visita la web www.emulsa.org

La hostelería de Gijón separa la orgánica en sus cocinas



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



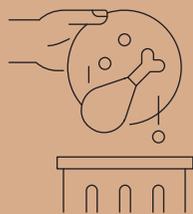
GOBIERNO DE ESPAÑA



POR UN GIJÓN CONCIENCIADO CON EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

En 2023 en España se perdieron **1,2 millones de toneladas de alimentos*** y alrededor del **10% de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por los humanos**, son causadas por desperdicio alimentario.

En abril de 2025 entra en vigor la Ley 1/2025 de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario con los objetivos de reducir un 20% el desperdicio en las cadenas de producción y suministro y un 50% en el comercio minorista y en los hogares.



¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS?

- Evitar comprar más de lo que se puede vender.
- Almacenar y conservar en buen estado los alimentos.
- No utilizar alimentos únicamente como decoración.
- Tratar de vender los productos más antiguos primero.
- Incluir promociones o descuentos en productos cercanos a su caducidad.
- Adaptar las tapas (mejor preguntar antes de servir).
- Asesorar a los clientes sobre la cantidad de las raciones.
- Ofrecer la posibilidad a los clientes de llevarse los restos de los platos que no hayan consumido.
- Ofrecer agua del grifo gratis a los clientes.

* Datos del Ministerio de Agricultura



¿QUÉ DEPOSITAMOS EN EL CONTENEDOR MARRÓN?



Restos de frutas y verduras



Cáscaras de huevo y frutos secos



Restos de carne y pescado, incluidos huesos y espinas



Bolsitas de infusiones



Posos y filtros de café



Otros restos de comida



Flores y plantas, restos de la huerta y el jardín



Papel de cocina con aceite o grasa

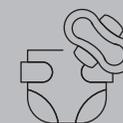


Tapones de corcho, palillos y palos de helado

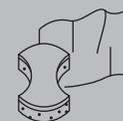
RESIDUOS NO RECICLABLES AL CONTENEDOR GRIS DE RESTO...



Residuos no reciclables: vasos y copas de cristal, cerámica y otras piezas rotas de la vajilla, bolígrafos y rotuladores, pequeños espejos...



Restos sanitarios: Pañales, compresas, tiritas, vendas, preservativos, cuchillas de afeitar...



Residuos de limpieza: estropajos, trapos, polvo de barrido y restos de aspiradora, colillas y restos de los ceniceros y papeleras



Residuos de plástico o metal: cucharas tenedores, cuchillos y otros utensilios de un solo uso

¡ATENCIÓN! El horario para depositar los residuos no reciclables/la basura, en los contenedores grises, es entre las 20 y las 23 horas, evitando los malos olores a lo largo del día, y facilitando el lavado de contenedores de madrugada

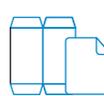
OJO... RECUERDA QUE SEGUIMOS SEPARANDO OTROS RESIDUOS:



Envases de vidrio (botes, botellas o frascos sin tapas y tapones) al VERDE



Envases ligeros de plástico, metal y brik al AMARILLO



Papel y cartón PLEGADO al AZUL



Los residuos voluminosos, peligrosos y el aceite vegetal, siempre al PUNTO LIMPIO o CONTENEDORES ESPECÍFICOS.

Punto Limpio La Calzada

De Lunes a Viernes:
9-14h y 16-19:30h
Sábados: 10-14:30h

Punto Limpio de Somió

De Lunes a Viernes:
9-14h y 16-19:30h
Sábados: 9-14:30h
AGOSTO CERRADO

Punto Limpio de Tremeañes

De Lunes a Viernes:
8:15-20:00h
Sábados:
10:15-16:45h

Punto Limpio de Roces

De Lunes a Viernes:
8:15-20:00
Sábados:
8:15-13:30h

ACEITE USADO



ROPAY CALZADO



PILAS

